

INVITACIÓN PÚBLICA NO. 15, VIGENCIA LEY DE GARANTÍAS "PRESTAR EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE RESTAURANTE UNIVERSITARIO QUE OFRECE A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2014"

## ACTA DE RECIBO DE PROPUESTAS

En la cuidad de Fusagasugá, Departamento de Cundinamarca, Siendo las 4:00 P.M. de día 11 de Marzo de 2014, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca, Dirección de Bienes y Servicios, dentro del proceso denominado INVITACIÓN PÚBLICA No. 15, "PRESTAR EL SERVICIO DEL PROGRAMA DE RESTAURANTE UNIVERSITARIO QUE OFRECE A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2014", se levanta la presente acta para dejar constancia de las propuestas presentadas, las cuales se relacionan a continuación:

• LUZ EDITH BEJARANO SÁNCHEZ: La propuesta fue presentada el día 11 de Marzo de 2014, a las 8:25 a.m. y recibida en la Dirección de Bienes y Servicios. (1) sobre cerrado original.

Revisamos los términos de referencia de la invitación pública, encontramos que el plazo fijado para la presentación de las propuestas se estableció para el día 11 de Marzo de 2014, desde las 8:00 am a las 12:00 m y de las 2:00 pm a las 4:00 pm. En consecuencia, se deja constancia que dentro de los términos fijados se presentaron propuesta de: LUZ EDITH BEJARANO SÁNCHEZ, y que terminado el plazo establecido para el cierre y presentación de ofertas no se presentó ningún otro cotizante.

En constancia de lo anterior, se firma:

DIRECTOR DE BIENES

Diag∮nal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Telefonos (091)8672144-8673273-8732512/30 Telefax: 8732554 - 8677898 - 8673826

Línea Gratuita 018000976000 www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@mail.unicundi.edu.co

RECTORA JURÍDICA

NIT: 890.680.062-2